



CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA E INNOVACION TECNOLOGICA

"AÑO DE LA UNIÓN NACIONAL FRENTE A LA CRISIS EXTERNA"

CAP DEL CONCYTEC

El Cuadro para Asignación de Personal del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, hoy Consejo Nacional del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica- CONCYTEC, fue aprobado por Resolución Suprema N° 147-2001-ED de fecha 21 de abril del 2001, publicada el 22 de abril del 2001, con 102 Plazas.

El mismo fue rectificado con la Resolución Suprema N° 172-2001-ED, del 14 de junio del 2001 y publicado el 17 de junio del 2001.

ROF DEL CONCYTEC

El Reglamento de Organización y Funciones vigente del CONCYTEC, fue aprobado por Decreto Supremo N° 029-2007-ED de fecha 8 de noviembre del 2007, publicado el 9 de noviembre del 2007, derogando la Resolución de Presidencia N° 068-2001-CONCYTEC-P, por la que se aprobó el Reglamento de Organización y Funciones del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología-CONCYTEC, así como todas las disposiciones que se opongan a lo dispuesto en el mencionado Decreto Supremo.

El Decreto mencionado estableció un plazo de noventa días calendario de publicado, para que el CONCYTEC presente su propuesta de Cuadro para Asignación de Personal, trámite que se cumplió dentro del plazo.

PAP DEL CONCYTEC

El Presupuesto Analítico de Personal del CONCYTEC, fue actualizado con Resolución de Presidencia N° 184-2008-CONCYTEC-P, de fecha 25 de julio del 2008.

COMPETENCIAS DE LOS CARGOS DEL CONCYTEC

Se adjunta la Resolución de Presidencia N° 073-2008-CONCYTEC-P, del 17 de marzo del 2003, por la cual se aprueban los requisitos mínimos para la cobertura de cargo por niveles.

